

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
DEMANDANTE: GUSTAVO MANTILLA CABALLERO
DEMANDADO: JUAN ELI LAITON RODRIGUEZ
RADICADO: 680013103002-2011-00198-001

CONSTANCIA: Al despacho del señor Juez informando que el presente proceso se encuentra terminado por transacción desde el 29 de julio de 2021, y el demandado solicita cambiar la cuenta inscrita para la devolución de dineros ordenada. Sírvasse proveer. Bucaramanga, 11 de abril de 2024.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Rad. 002-2011-00198-01

Bucaramanga, quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Procedería este despacho a dar trámite a la solicitud presentada, de no ser porque revisada la certificación bancaria de la empresa identificada “con 830097080” allegada¹ y el certificado del Registro Único Empresarial y Social emitido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga de la empresa en mención², se evidencia que el aquí demandado JUAN ELI LAITON RODRIGUEZ, no obra como representante legal ni como socio capitalista de esta.

Así las cosas, el Juzgado se abstiene de dar trámite a lo solicitado, y en su lugar, **REQUIERE al señor JUAN ELI LAITON RODRIGUEZ**, a fin de que aporte certificado bancario emitido por la entidad correspondiente, donde se demuestre la titularidad de su cuenta bancaria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 041 del 16 de abril de 2024

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7f4957719c4086e1961c95626a9a3d969519f5814b33ebd2d755bf062344789**
Documento generado en 15/04/2024 11:57:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>

¹ Véase PDF “42SolicitudCambioCuenta” del cuaderno digital C7EJECUTIVO COSTAS
² Véase PDF “43CertificadoRUESTilicol” del cuaderno digital C7EJECUTIVO COSTAS